

Decreto N° 4236, que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón a Su Excelencia Sr. Humberto Argüello Tefel.

(G. O. N° 9161, del 23 de Octubre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4236

CONSIDERANDO los altos merecimientos de Su Excelencia el señor Humberto Argüello Tefel, Director del Ceremonial Diplomático de Nicaragua;

VISTA la Ley N° 1352 de fecha 3 de febrero de 1939; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede a Su Excelencia el señor Humberto Argüello Tefel, Director del Ceremonial Diplomático de Nicaragua, la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y nueve, años 126° de la Independencia y 107° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 4237, que nombra al Sr. Daniel González Jiménez, Cónsul General de la República en Montreal, Canadá.

(G. O. N° 9161, del 23 de Octubre de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4237

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente